

*Supermercado del Colchón*  
*2010*

OK ingresado  
3/06/10  
*[Signature]*

Portoviejo, junio 1 del 2010

**1390**

Sup Intendencia de Compañías  
01 JUN 2010  
**RECIBIDO**

205060

Señor  
Intendente de Compañías de Manabí  
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 31 de mayo del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y accionistas de la compañía SUPER MERCADO DEL COLCHON SUPERCOLCHON S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.	CESIONARIO	C.C.	No. DE ACCIONES
Gustavo Adolfo Benavides Moreira	130956190-8	Washington Bienvenido Menéndez Zamora	130322240-8	784

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones son de un valor de un dólar cada una.

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES MOREIRA  
GERENTE GENERAL SUPER MERCADO DEL COLCHON "SUPERCOLCHON"  
S.A.

*Aljuel y Av. Alameda*

Portoviejo, mayo 31 del 2010

Superintendencia de Compañías

01 JUN 2010

**RECIBIDO**

Señor

Gerente General de la Compañía SUPER MERCADO DEL COLCHON  
SUPERCOLCHON S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 31 de mayo del 2010, el señor GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES MOREIRA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, ha transferido setecientos ochenta y cuatro acciones de un valor de un dólar cada una, a favor del señor WASHINGTON BIENVENIDO MENENDEZ ZAMORA, ecuatoriano, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 130322240-8.

Se aclara que las transferencias se las hace en todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas.

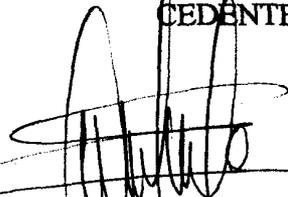
Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO BENAVIDES MOREIRA

C.C. No. 130956190-8

CEDENTE



WASHINGTON BIENVENIDO MENENDEZ ZAMORA

C.C. 130322240-8

CESIONARIO